

Bogotá

25 de Junio de 2025

Señor Subintendente

DIEGO CLEIDERMAN ANTOLINEZ RODRIGUEZ

diegoantolinez304@correo.policia.gov.co

Celular: 3235747541

Asunto: Finalización de gestión RUS 10174

De manera atenta, me permito comunicar que en sesión ordinaria del CED-2025-76(24) del Centro de Estudio y Decisión del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC, llevada a cabo el 19 de junio de 2025, se decidió FINALIZAR LA GESTIÓN DE DEFENSA **TÉCNICA,** conforme al Memorando M20240402004183 del 02/04/24, por auto inhibitorio de fecha 01/11/2023, y constancia de ejecutoria de fecha 23/11/2023 proferida por el Juzgado 144 de Instrucción Penal Militar.

Para información adicional, puede acudir o comunicarse a través de los siguientes canales de atención, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en jornada continua:

Electrónico: solicitudes@fondetec.gov.co

Telefónico: (601) 3150111 ext. 40626 – 40906.

Celular/WhatsApp: 3219768563

Presencial: Av. Calle 72 # 6 - 30 - Edificio Fernando Mazuera - Piso 15,

Bogotá, D.C.

Cordialmente,

Tig Nogge ANA MARIA PIRAGAUTA MORENO

Secretaria Técnica del Centro de Estudio y Decisión-CED

Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública Nombre del Equipo.

Elaboró: Jhon Alexis Vargas Romer Abogado - Secretaria Técnica - CED

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la

Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906 **Celular:** 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

